

CONSEJO PERMANENTE DE LA  
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS  
COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS  
Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL  
EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

OEA/Ser.G  
CP/CISC-715/14  
6 febrero 2014  
Original: español

SOLICITUD DE REGISTRO PRESENTADA DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 6  
DE LAS DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES  
DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/RES. 759 (1217/99)]

*[Harm Reduction Coalition]*

## ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE *HARM REDUCION COALITION* PARA REGISTRARSE EN LA OEA

El presente documento ha sido elaborado por el Departamento de Asuntos Internacionales, Secretaría de Relaciones Externas, con el fin de brindar información a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la organización de la sociedad civil *Harm Reduction Coalition*.

La información contenida en este informe responde a la resolución CP/RES.759 (1217/99) “Directrices para la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA”, e incluye un resumen y una relación de los diversos elementos y documentación presentados por *Harm Reduction Coalition* en cumplimiento de lo dispuesto en las mencionadas Directrices.

### **1. Antecedentes**

*Harm Reduction Coalition* es una corporación sin fines de lucro de apoyo y capacitación en la promoción de la salud y la dignidad de personas y comunidades afectadas por el abuso de las drogas mediante la formulación de políticas públicas de reducción de los daños, prácticas y programas que abordan los efectos adversos del uso de las drogas.

*Harm Reduction Coalition* aboga en contra de la desigualdad social y la injusticia, con miras a defender el derecho de cada individuo a la salud y al bienestar mediante sus aportes al diálogo para la formulación de políticas públicas. En el trabajo de la organización se incluyen organizaciones comunitarias, proveedores de servicios, investigadores, legisladores y académicos, los cuales proporcionan asistencia técnica a nivel local e internacional con el fin de desarrollar capacidades para crear, mejorar o implementar políticas y programas.

*Harm Reduction Coalition* está conformada por una Junta de Directores compuesta de hasta 20 directores, la cual maneja las funciones administrativas y técnicas, a más de estar a cargo de la planificación de los programas y el trabajo de la corporación. La Junta Directiva convoca a una reunión ordinaria una vez al año en donde se eligen a los funcionarios para el año siguiente y se reúnen trimestralmente. Además, *Harm Reduction Coalition* tiene una oficina principal, con sede en Nueva York y oficinas en Oakland y Washington D.C.

*Harm Reduction Coalition* trabaja con programas enfocados en cuatro áreas que son: la política y defensoría, formación y desarrollo de capacidades, prevención de sobredosis y conferencias nacionales. Además, colabora en los esfuerzos para la prevención de la sobredosis de drogas mediante el activismo internacional apoyando en la redacción de la Resolución 55/7 en relación con la Sobredosis de Drogas de la Comisión sobre Narcóticos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Además, en la Asamblea Mundial de la Salud del año 2012, copatrocinaron junto al Departamento de Estado de los Estados Unidos un evento paralelo en el tema.

*Harm Reduction Coalition* apoyó a los programas de intercambio y acceso de jeringas en los Estados Unidos mediante esfuerzos encaminados a levantar la prohibición de financiamiento federal para el intercambio de jeringas, así como el diálogo para poner el tema en la agenda del Senado y la Casa de Representantes.

*Harm Reduction Coalition* participó en la Conferencia Internacional de SIDA (AIDS 2012) en donde luchó por la inclusión del tema de las drogas y su relación con el VIH y SIDA. Entre las actividades de *Harm Reduction Coalition* en AIDS 2012, se resalta el apoyo a los usuarios de drogas en distintas sesiones de la conferencia, en donde presentaron sus puntos de vista en 9 ocasiones. Igualmente, la corporación organizó varias actividades conjuntas en el marco del evento.

*Harm Reduction Coalition* promueve campañas a nivel local y nacional para la prevención y defensa de la hepatitis C y sus afectados proporcionando recomendaciones, exigiendo atención adecuada para los portadores de la enfermedad, así como la defensa de sus derechos.

*Harm Reduction Coalition* produce podcasts semanales en los cuales se presenta el trabajo de la corporación así como los avances de los proyectos y las experiencias de las víctimas.

*Harm Reduction Coalition* es una corporación sin fines de lucro exenta del pago de impuestos. Es financiada con donaciones del sector privado y de organismos no gubernamentales que trabajan en programas de apoyo a grupos vulnerables y desarrollo social como Open Society Foundations, MAC AIDS y la H. van Ameringen Foundation, entre otros. Además recibe subvenciones de parte de distintas instancias del estado como el US Public Service, New York State Department of Youth & Community Development y San Francisco Department of Public Health, así como de su propia Junta Directiva.

*Harm Reduction Coalition* presentó su solicitud de registro ante la OEA el 25 de febrero de 2013.

## **2. Nombre, dirección y fecha de constitución de la organización**

Nombre de la Organización:	<i>Harm Reduction Coalition</i>
Dirección:	22 West 27th Street, 5th Floor New York, NY 10001 United States of America
Teléfono:	(212) 213-6376
Fax:	(212) 213-6582
Correo Electrónico:	clear@harmreduction.org
Página Web:	www.harmreduction.org
Director Ejecutivo:	Allan Clear
Fecha de Constitución:	8 de junio de 1994

## **3. Principales áreas de trabajo y aportes de la organización de interés para la OEA**

*Harm Reduction Coalition* trabaja en el apoyo y capacitación en la promoción de la salud y la dignidad de personas y comunidades afectadas por el abuso de las drogas. Las principales áreas de trabajo y contribuciones de la organización que podrían ser de interés para la OEA incluyen:

- Promueve la creación de políticas públicas que buscan eliminar las desigualdades en la provisión de servicios de salud para los usuarios de las drogas y sus comunidades;
- Brinda capacitación a nivel nacional en apoyo a la salud y la dignidad de los individuos y comunidades afectadas por el problema de las drogas;
- Efectúa proyectos relacionados con la prevención y educación sobre la sobredosis de drogas en albergues, cárceles y centros de tratamiento. Capacita en la prevención, reconocimiento y respuesta a la sobredosis de drogas; y
- Lleva a cabo conferencias nacionales abordando distintos temas en relación con las drogas y el mejoramiento de las personas víctimas del abuso de las drogas.

#### **4. Identificación de áreas de trabajo de la OEA**

*Harm Reduction Coalition* tiene interés en apoyar las actividades de la OEA en las siguientes áreas:

- Presentar informes a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y sus relatorías que sirvan como insumo para la protección de los derechos humanos en el hemisferio;
- Proporcionar informes, intercambiar experiencias y participar en el diálogo hemisférico con la Secretaría de Seguridad Multidimensional (SMS), particularmente con la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) en sus programas de reducción de la oferta y demanda de drogas, desarrollo educacional, diseño de políticas públicas, el programa Salud y Vida en las Américas (SAVIA), así como también en el seguimiento del informe sobre el problema de las drogas en las Américas;
- Formar parte del debate hemisférico con aportes en las recomendaciones de la sociedad civil a los Estados Miembros de la OEA en las actividades de la Organización tales como la Asamblea General, sesiones del Consejo Permanente, reuniones ministeriales o conferencias especializadas de la CICAD y el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE); y
- Apoyar al Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo (DHEE) a facilitar el proceso de reinserción social de las víctimas del abuso de las drogas y a proveer condiciones laborales equitativas y dignas mediante sus programas de reducción de la desigualdad y exclusión social.

#### **5. Documentos presentados a la OEA**

- Carta dirigida al Secretario General de la OEA
- Misión institucional
- Estatuto
- Carta del Internal Revenue Service ratificando el estado de Harm Reduction Coalition como organización no privada
- Fuentes de financiamiento de Harm Reduction Coalition desde el año 2010 al año 2013

- Estado financiero e informe auditado 2011
- Estado financiero e informe auditado 2012
- Informe de actividades 2011
- Informe de actividades 2012